7961 /875079

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. PATENTES MUNICIPALES
SECCION CLASIFICACION
RSD.RCM.OCC.MMR

104329 / 2867 / 10954
9862.

OFICINA DE PARTES

MAT.: Devolución de derechos de aseo.

DEC. SECCION 1RA. N° 2353
LAS CONDES, 15 JUL 2025

DEC. SECCION 2DA. N° 3827
LAS CONDES,
17 JUL 2025

VISTOS: la solicitud de devolución de la siguiente empresa:

- Carta de fecha 10 de diciembre de 2024, del Sr. Alejandro Ríos Marcuello, en representación de la sociedad **"INTELECTRICOM S.A."**, Rut.: **96.721.700-K**, patente Rol 209207-7, solicitó la devolución de los derechos de aseo pagado conjuntamente con la patente, señalando para ello que éste no corresponde.
- Certificado de pago N° 721 de fecha 26 de diciembre 2024, emitido por Tesorería Municipal.
- Informe Clasif. N° 44 de fecha 10 de marzo de 2025, del Departamento de Patentes Municipales.
- Informe de Imputación N° 004335 de fecha 28 de mayo de 2025, del Departamento de Finanzas.
- Decreto Alcaldicio Nº 3593 / P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024.
- Decreto Alcaldicio Nº 1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega atribuciones en el Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

Informe Clasif. N° 44 de fecha 10 de marzo de 2025, del Departamento de Patentes Municipales, que indica que la sociedad **"INTELECTRICOM S.A.",** solicitó la devolución del monto pagado por concepto de derechos de aseo, pagados conjuntamente con la patente desde el primer semestre de 2020 al segundo semestre de 2024.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** a la devolución de **$480.994.-**, pagos realizados por concepto de derechos de aseo, por la sociedad **"INTELECTRICOM S.A."**, Rut.: **96.721.700-K**, patente Rol 209207-7.

2. **PAGUESE** la suma total de **$ 480.994.-,** a la empresa indicada en el numeral anterior.

3. **EMITASE** por el Tesorero Municipal el comprobante de egreso y gírese el correspondiente cheque o abono en cuenta bancaria a nombre de la empresa indicada en el N° 1 del presente Decreto.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

4. IMPUTESE el gasto a :

SUBTITULO	:	26	OTROS GASTOS CORRIENTES
ITEM	:	01	DEVOLUCIONES
ASIGNACION	:	003	OTRAS
ASIGNACION INTERNA	:	001	OTRAS
CONTRACUENTA	:	5610126001	
VALOR	:	$ 480994	
PROGRAMA	:	$ 480.994.-	DAF DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

5. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y el otro en custodia de Tesoreria Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes MEJOR PARA TODOS
DIRECCION DE CONTROL

JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:
INTELECTRICOM S.A.
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DAF
SECCION CLASIFICACION - DEPTO. PATENTES MUNICIPALES
TESORERIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

OFPA: 4276/2024